

## ¿Una tercera fuerza política?

Algunos diarios nacionales, así como importantes emisoras de radio, al comenzar el verano han lanzado la noticia, seguida de comentarios, de la posibilidad de que D. José M<sup>a</sup> Ruíz Mateos, D. Jesús Gil y Gil y Don Luis Olarra estén en conversaciones para llevar adelante, conjuntamente, un proyecto político que bien pudiera ser una coalición de fuerzas o un partido nuevo. Denominador común de estas tres personalidades es su carácter de empresarios, su postura antisocialista y crítica hacia otros partidos de la oposición parlamentaria por su negativa actuación así como por su falta de aportaciones a la crisis política y económica que España padece. José María Ruíz-Mateos, obtuvo en su día la confirmación política al ser elegido, por casi 700.000 votos, como Euro-Diputado; por su parte D. Jesús Gil, venció por mayoría absoluta en las elecciones municipales siendo en la actualidad alcalde de Marbella; D. Luis Olarra fue alto dirigente de Alianza Popular -partido que dejó al ver las incongruencias de la organización en asuntos importantes como la necesidad de adoptar una postura crítica a la incorporación al Mercado Común como pretendía el PSOE, lo incomprensible de pedir la abstención en la OTAN, y el dirigismo cuasi-dictatorial impuesto a dicho partido, sin permitir críticas o análisis previos a las decisiones que debería adoptar como mayoritario en la oposición parlamentaria.

En general esa prensa y esas emisoras han criticado que estos personajes, individual o colectivamente, puedan pretender incorporarse a la vida pública. En ese sentido el propio Sr. Olarra, en declaraciones a la Cadena COPE -6 julio- señalaba que su posible vocación política surge ante la necesidad de impedir que el País se deteriore más y más, como consecuencia de la actuación de los políticos profesionales, que para seguir medrando en

sus cargos y prebendas, procuran cubrirse unos a otros. A su vez el Sr. Gil a quién se dirige es a esa enorme masa de votantes que no votan porque están en la abstención, quizás hartos de ver el panorama y la conducta de los partidos parlamentarios, y en cuanto al Sr. Ruíz-Mateos ha exteriorizado sus críticas al socialismo de forma rotunda y ha reiterado lo que podrá ocurrir en el futuro, si el PSOE continua gobernando España.

De momento estos tres personajes tienen un denominador común: han sido empresarios que alcanzaron cotas de éxito en sus actividades empresariales, han vivido los problemas de la empresa y de las relaciones empresa-obreros, y los tres disponen de unos medios económicos que, a diferencia de otros, no han sido adquiridos desde cargos públicos o políticos.

Los tres suscitan simpatías así como antipatías y odios profundos. Las simpatías proceden de muchos españoles que están confiados en que, por alguna parte, surgirá alguien capaz de enderezar la situación española; los odios vienen de los políticos profesionales, esa especie de casta superior que se ha enseñoreado de los puestos, de los cargos, de las grandes empresas nacionales y que, como se ha visto, tan mal ha administrado el presupuesto, y a esa empresa común -que es el Estado- la están llevando a la bancarrota.

La crisis del sistema político -cuyo origen fue la Revolución francesa, es decir, hace doscientos años- está latente incluso en países de profundas raíces democráticas como los Estados Unidos, en que también otro empresario, Parot, ha comenzado a dar sustos a los políticos profesionales. El problema, que los vividores de la política no quieren ver, es que hoy la humanidad avanza a pasos agigantados, que las noticias de un día a otro están haciéndonos ver que el

mundo cambia a una velocidad increíble, y sobre todo que los ciudadanos lo que pretenden es que al frente de los Estados figuren personas idóneas y capacitadas que resuelvan sus problemas diarios. Es, si se quiere, un aspecto técnico de la política en cuanto a la administración del Estado. Además, a ello se une, la crisis de las ideologías, que como el marxismo, el socialismo y el liberalismo, se han visto arrumbadas por los últimos acontecimientos internacionales. No obstante la solución no estriba únicamente en buscar unos administradores idóneos, éstos además de ser competentes deben polarizar sus programas de actuación en unas bases ideológicas. Los éxitos de Parot, por ejemplo, se basan fundamentalmente en que ha apelado a los sentimientos históricos y patrióticos de una gran masa de norteamericanos, y ha sabido mezclar esa invocación con la oferta de soluciones concretas a la problemática de los distintos sectores sociales de Estados Unidos.

En algo empieza a estar de acuerdo muchísima gente: es preciso encontrar a alguien que levante las ilusiones de esa gran mayoría que está ausente del sistema, nos referimos a los que se abstienen, y también a los que de buena fe han votado a otros partidos y hoy se sienten defraudados. Es igualmente necesario intentar suprimir los individualismos, que tanto caracterizan a los españoles, y aunar esfuerzos. Quizás esa sea la posibilidad de formar esa **tercera fuerza**. En cualquier caso, conforme a la Constitución, cualquier partido nuevo o coalición de varios, puede ofrecer su programa electoral. Claro es que debe estudiarse bien para no caer en aquel terrible error que supuso el Partido Reformista, cuya cabeza Roca Junyent -hoy tan ensalzado por los socialistas- sólo sirvió para potenciar al PSOE.

MAESGO

# MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 17 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XX



## El hueso ya está roído

Hace años, desde estas páginas de MAESTRAZGO, vaticinamos que el socialismo dejaría a España como un hueso roído por canes hambrientos. Es decir, sin nada.

No fue difícil el pronóstico conocida la incapacidad del socialismo, como ideología, para lograr el auténtico progreso social y económico. No fue suficiente que en teoría, el PSOE anunciase que había dejado el marxismo y que con tal abandono merecía más garantías a la opinión pública. Los posos totalitarios del marxismo quedaron en el vaso que han dado a beber al pueblo español en estos últimos diez años. Los socialismos llevan a los pueblos a la calamidad, la pobreza y el hambre. Tal ha sido el caso de Rusia -que fue conjunto de Repúblicas socialistas- y tal es el problema de Cuba ante el slogan de Castro: "socialismo o muerte", que está conduciendo, de forma inexorable a este fraterno país a la ruina y a la desolación. Los pueblos europeos han sabido, a tiempo, despegarse de los socialistas, por eso ha sido posible el despegue económico de Alemania, de Inglaterra, de la misma Suecia y ahora empieza a sentir sus beneficios la vieja Grecia y el mismo Portugal.

Cuando se produjo la llamada "transición política", y de forma especial el año 1982, los socialistas españoles supieron hacer una campaña que engañó a millones de electores, con las promesas de libertad, cambio social, democracia y reformas. Por esos posos totalitarios sabíamos que esas promesas no se cumplirían, como así ha sido: los intentos de amordazar los medios de comunicación libre; la corrupción, típica de los sistemas totalitarios, unida a favorecer desde el Poder a los amigos permitiendo el enriquecimiento ilícito; la pérdida de confianza en las instituciones democráticas, especialmente en la Justicia; el desprecio hacia el Parlamento, utilizando el rodillo para aplastar las iniciativas de la oposición y manifestado con las ausencias del Presidente del Gobierno a las tareas parlamentarias. Todo este proceso unido a una administración fatal de los fondos públicos del presupuesto, gastados en actividades improductivas y como si el dinero fuese privado, sin respeto a los sacrificios de los contribuyentes. Ese largo proceso ha conducido a la bancarrota del Estado. Hoy, en España, por la desacertada política socialista estamos en uno de los momentos más difíciles de nuestra historia.

En vez de escuchar el clamor generalizado -oposición política, opinión pública- de dimisión de este Gobierno socialista, por el contrario -siguiendo con los posos totalitarios- decide continuar e imponer nuevos tributos y cargas fiscales a los españoles. Curiosamente una región en la que no gobierna el PSOE -el viejo Reino de Navarra- será la única parte de España que no suba los impuestos; el resto de la población tendrá que pagar lo que no puede para intentar hacer frente a la descomposición del Estado, que, gracias al socialismo, es el primer deudor de España.

No nos produce alegría haber acertado en nuestros vaticinios. Sentimos profunda pena por tantos millones de españoles que confiaron en el bienestar que falsamente prometían los socialistas. Aunque la situación es de auténtica catástrofe, sabemos que España es sanable y que, de nuevo, volverá a resurgir como un ave fénix de las cenizas en que hoy está sumida por la revolución socialista. Por nuestra parte, en todo lo posible, intentaremos contribuir, con nuestra doctrina, con un programa valiente, de reformas quirúrgicas, como exige la sociedad grangenera, a intentar encontrar el camino de libertad, de prosperidad y de grandeza que España demanda.

Partido Social Regionalista

# Cartas al Director

"Estimado amigo: Recibí el último número de la revista MAESTRAZGO, en donde se publica parte de mi carta sobre COLOMARES, creo que ha sido una decisión acertada al dar a conocer a sus lectores la infamia y la despótica postura de unos cuantos prepotentes embriagados por el poder. Han demostrado su ceguera e incapacidad de juzgar mi obra desde un punto de vista objetivo y se niega a admitir que COLOMARES es ya una realidad. Que no estamos en un error al negar la genovecidad y origen plebeyo de Colón y que en todo caso ejercemos nuestro derecho a opinar basados en estudios profundos. No podemos ni aceptamos mantenernos pasivos y ser objeto de menosprecio. No hay cabida en un Estado de Derecho para tales conductas fascistas. Un fuerte abrazo".

Dr. Don Esteban Martín Martín  
Finca La Carraca,  
BENALMADENA - PUEBLO

"Querido Ramón: Recibí el número 16 de la entrañable revista MAESTRAZGO. El día 1 de Julio cumple la Revista su vigésimo aniversario y anuncia una reunión en Octubre para "rendirte público homenaje de gratitud a tu incansable labor" en defensa de los ideales que representa. Me adhiero de todo co-

razón al anunciado homenaje -José María Domingo-Arnau me anticipó incluso fecha y lugar Madrid- y haré todo lo posible por estar presente (aunque cada día me da más pereza viajar, al contrario que a ti que eres un viajero infatigable). A Madrid solamente suelo ir una vez al año (Abril) para asistir a la Asamblea General de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, de la que soy miembro nato como Secretario Provincial de Baleares y por lo tanto obligación de asistir...".

Con el afecto de tantos años de relación cordial, te envía un abrazo de tu buen amigo.

Rafael Salanova y Salanova  
Apartado de Correos 1.357  
PALMA DE MALLORCA

"Amigo Forcadell:

Muchas gracias por acordarte de mí y enviarme puntual y personalmente la Revista "MAESTRAZGO". Los artículos son muy interesantes y de suma actualidad. Especialmente relevante resulta el comunicado de nuestro partido sobre la necesidad de "UNIDAD DE ACCION" que, entiendo, debería tenerse en cuenta inmediatamente. Un abrazo".

Ricardo Centenera Villeba  
Abogado del Ilustre Colegio  
de Madrid



**MAESTRAZGO**

Edita: H.N.M.

15 Agosto - Septiembre 1992

Director: Ramón Forcadell  
Wifredo, 11  
Tels. (977) 72 00 79 y 72 11 75  
43550 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: J. Dassoy  
C/. Sant Jordi, 16-18  
43540 SANT CARLES  
DE LA RÀPITA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.

# Política

La palabra más vacía y perversa, al mismo tiempo. Tiene mucho de la magia y fantasía del cuento. Su carnet, la pura farsa y profesión, el enredo; estafa, por excelencia, de quien la siga creyendo, y sensato desengaño para los que son expertos; la derrota de los grandes, y el triunfo de los pequeños; lucimiento de pedantes, que es un tonto lucimiento, porque, sin luces, fulgura el de menguado talento, y presumen los enanos de gigantes, ¡los pigmeos! El "arte de lo posible", pero, imposible, al hacerlo; engaño de candidatos y esperanza de los memos; oferta de libertades y muchísimos derechos, si, en el fondo, hay tiranías con inicuos atropellos, que es mentira libertad, cuando hay tiranos por medio y mentira, la justicia, cuando abundan los absueltos.

¡Ay, Política, Política, cuánto mal vienes haciendo! Te inventaron para ser norte y guía de lo recto, para que hagas a tus hombres más decentes, más honestos, más sencillos, más humildes, más generosos y abiertos, más amantes del servicio y del bien común excelso, sin que se sirvan jamás, por instintos avarientos.

El filósofo, ¿engaño o se engañó que era bueno el arte de gobernar las naciones y los pueblos? ¡Qué bellas, las utopías, los poemas y los sueños!

Pascual López-Brea Uceda

# V Centenario del Descubrimiento de América

## COLOMARES: El Castillo Monumento a Colón y al Descubrimiento

En Benalmádena, bello lugar de la Costa del Sol, en Málaga, sobresale un castillo de cuento de hadas. Un castillo singular, diferente, rematado por torres que terminan en arabescos y puntas que algunos dicen recuerdan a Gaudí.

Esteban Martín Martín, médico, natural de la barcelonesa ciudad de Granollers, lleva doce años retirado del ajetreo del bisturí y se ha entregado a esa maravillosa construcción, pues, según confiesa, desde pequeño ya empezó a sentir devoción por el descubridor de las Américas.

Martín, médico ginecólogo, que se ha empapado en saberes colombinos, poseedor de una gran biblioteca, es un hombre enamorado del Descubrimiento y cuanto lleva aparejado en gestas, hazañas, hombres y problemas.

Visitar COLOMARES es perderse en el tiempo del Descubrimiento. Hay que viajar con la imaginación: Lisboa, Galicia, Palos, Moguer, Granada, hasta el mismo Benalmádena donde hubo "parada y fonda" del Almirante Descubridor antes de ir a Santa Fe, antesala del final de la Reconquista y comienzo de la aventura de América.

Muchos aspectos, casi todos, de la gesta colombina van surgiendo mientras se visitan las distintas estancias del castillo. Es el castillo mayor del mundo dedicado a la gesta del Descubrimiento. Por eso ha sido incluido en el libro Guinness de los récords y, también, por poseer la capilla más pequeña que existe en el mundo.

El castillo está construido en una finca propiedad de Esteban Martín. El, con dos obreros, lo hace todo y ha conseguido levantar la mole que anda ya dando fin total a la obra. Es una gran extensión con cinco torres. La oriental en recuerdo de las tierras que Colón pretendía describir y haber descubierto. Las Castellanas recordando el paso del Almirante por aquellas zonas con reproducción excelente del castillo de Peñafiel. La Torre del Nuevo Mundo, la dedicada



a Pinzón y la llamada de la Unidad con la efigie de los Reyes Católicos artífices de la misma y financiadores del viaje de Colón.

Diversos estilos marcan la arquitectura de la obra: mudéjar, románico, bizantino, gótico, con las añadiduras del oriental y barroco, no en una amalgama sino en una serie de estancias perfectamente diferenciadas.

Muchos millones se han invertido en la obra. Una obra realizada por Esteban Martín que no pretende otra cosa que rendir tributo al Descubrimiento y a todos cuantos intervinieron en la gesta. Aún queda un año para concluir el espléndido edificio destinado a ser museo del Descubrimiento. Sin embargo el doctor Martín comenta: "económicamente no marcha todo lo bien que yo quisiera y voy a tener que realizar algunas modificaciones de última hora". La entrada y visita es gratuita, lo que aclara el gran esfuerzo realizado por Martín. Ni la Comisión española del V Centenario, ni la Junta de Andalucía, han otorgado alguna ayuda o subvención a esta obra que ha causado la admiración de propios y extraños cuando la han conocido. Es lamentable que muchos fondos de esa Comisión se han destinado a otras actividades percederas, es decir, que sólo tendrán la escasa duración de este año conmemorativo, en tanto que el Castillo Colomares permanecerá como recinto cultural de ela-

boración propia, que contará con una exposición de documentos y grabados antiguos, biblioteca y reproducción de textos, así como una estancia medieval, y en el exterior un escenario y un auditorio para actividades teatrales, artísticas y conferencias.

Esteban Martín siempre ha rebatido, con sólidos argumentos documentales, las explicaciones dadas por los historiadores de la procedencia italiana de Cristóbal Colón. Tras quince años de investigación sostiene que el Descubridor de América era mallorquín y no genovés. Pese a no contar con ningún apoyo oficial para edificar el mayor monumento erigido en honor del Descubrimiento, considera que nuestro país ha conseguido cosas muy positivas en los actos organizados para conmemorar el V Centenario, aunque la parte histórica esté totalmente olvidada, lo cual considera un gravísimo error.

Nadie que no lo haya visto, aún sin terminar, puede hacerse idea del trabajo, de la originalidad y del conocimiento histórico de este mecenas que ha dejado su patrimonio, o parte de él, en una obra sin precedentes, hermosa, espléndida, artística. Dedicada en su finalidad para aquellos que tengan ilusión por contemplar el arte y adquirir conocimientos de una de las mayores gestas de la Historia.

G.D.B.

# ¡Culpables!

La situación económica de España es muy grave; pero ¿quién ha llevado a esta situación desastrosa a la nación? En primer lugar todos los parlamentarios, sin excepción, son culpables. Recordemos que en el Parlamento, con el voto en contra de Nicolás Redondo, decidieron que ningún parlamentario, diputado o senador cobrara una pensión de jubilación inferior a los treinta mil duros, después acordaron no contribuir a hacer más soportable la vida de los desempleados y reclamaron, además, la devolución de las cantidades pagadas a la Seguridad Social. Estos parlamentarios no declaran a Hacienda la totalidad de lo que perciben, con el pretexto de que son dietas de viajes, argumento que utilizan en el mes de agosto que las Cámaras están cerradas. Luego intentan adquirir el sueldo de director general para cuando, por ser dados de baja en las listas electorales, pierdan el escaño y vuelvan a la Administración, y por último, acuerdan no ir en persona a declarar ante los tribunales de Justicia. Aprueban una Ley, la de Financiación de los Partidos Políticos, para financiarse con el dinero de todos los españoles.

Pero es que, además, los Presidentes de las autonomías, realizan suntuosos viajes, adquieren o alquilan palacios para sus residencias; se han colocado sueldos multimillonarios; por ejemplo, el socialista Chaves se embolsa al año cerca de nueve millones de pesetas; el de la Comunidad Valenciana, Lerma, cerca de los diez millones; etc. En cuanto a los vehículos que utilizan son igualmente costosos: Chaves tiene un automóvil valorado en 18.907.988 ptas. Los automóviles incluyen teléfono, que supone un mínimo de 300.000 ptas., asientos de cuero que llegan a incrementar el precio del coche en medio millón; sistema ABS. Un dispositivo especial que cuesta 200.000 y que proporciona gran seguridad en el frenado en terrenos en malas condiciones; aire acondicio-

nado, iluminación especial, etc. El blindaje es otro elemento básico de cualquier coche oficial y multiplica por dos su precio de mercado.

El gobierno socialista, presidido por Felipe González, durante los años 1987, 1988, 1989 y 1990 se dedicó a otorgar créditos FAD —es decir con intereses muy bajos y largo plazo en la devolución— a los siguientes países, muchos de ellos con regímenes marxistas: Argelia 15.930 millones; Cuba, 10.522 millones; Nicaragua 9.010 millones; Angola, 5.882 millones; Mozambique, 2.938 millones; Etiopía, 1.920 millones; Zimbabue, 1.253 millones; la República Popular del Congo, 863 millones; Tanzania, 664 millones; Ghana, 600 millones; Guinea Bissau, 494 y Sao Tomé, 247 millones.

Siguiendo esta política, la ministra Matilde Fernández, otorga una subvención de 154.700.000 pesetas a la Asociación de Mujeres Jóvenes, conocida como la sección femenina del PSOE; a través del Instituto de la Juventud otorga a las Juventudes Socialistas en total 24.700.000 ptas., a la Unión de Juventudes Comunistas de España, 2.400.000 para el Colectivo de Jóvenes Comunistas y 1.300.000 pesetas para las Juventudes Comunistas de España Marxista-Leninista, etc. Sin embargo no dio ni una peseta para la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Para atender esos y otros gastos —innecesarios en la mayoría de los casos— el ministro socialista Solchaga aumenta la presión fiscal, que no se corresponde con las realizaciones y los servicios públicos a los que debería destinarse el dinero de los contribuyentes, no se construyen pantanos para evitar los problemas de las sequías endémicas de España; no se levantan nuevos y modernos hospitales; no se construyen autopistas, por el contrario se habla de crear otro impuesto para los propietarios de vehículos por utilizar las carreteras públicas; la gratuidad de

la Enseñanza Escolar es un mito; y en, definitiva, con tal presión fiscal lo que se ha logrado es reducir el bienestar familiar y evitar la posibilidad del ahorro privado, única fuente capaz de generar riqueza y puestos de trabajo.

En el aspecto social, la desastrosa administración de la Seguridad Social, conlleva a que se reduzca el límite de percepción del paro, con lo que se fomenta la desesperación de millones de españoles y se contribuye a crear una economía sumergida, de la que tan sólo se aprovechan algunas multinacionales abonando salarios tercermundistas.

Todo esto, y muchas otras cosas que todos conocen, está basado en el ideal socialista que se manifiesta en cuatro dimensiones: la económico-social y cultural, la jurídica, la ética y la política.

La actuación económico-social y cultural del PSOE se determina por la obsesión reglamentarista y recaudadora con lo que dificulta y en muchas ocasiones imposibilita la generación de nuevas iniciativas y procesos; lo cual hace que los ciudadanos, en un intento de zafarse, desvien sus afares hacia esa economía sumergida.

En el ámbito jurídico el desarrollo del socialismo vacía de contenido el concepto tradicional del Derecho, corrompe el funcionamiento de la justicia y desprestigia socialmente e incita a violar la ley. Surge así una inseguridad jurídica generalizada, con el riesgo de convertir a jueces y magistrados en simples burócratas al servicio del poder político.

En el aspecto ético, se observa cómo la moral del pueblo se resiente al ver, con reiterada frecuencia, como advenedizos personajes, amigos o miembros del PSOE, se enriquecen fácilmente, en negocios especulativos y acentúan la corrupción.

La conducta de estos individuos

queda impune, tras argucias y componendas jurídicas, dando origen a un clima de desconfianza hacia las instituciones y hacia la justicia. Ante ese desmoronamiento de la ética y de la moral, la Conferencia Episcopal Española publicó un valiente documento: "La verdad os hará libres", en el que ya anticipaba las consecuencias catastróficas que llevaría la corrupción a España de no remediarse.

Durante estos últimos diez años, el gobierno socialista, en proceso inexorable, ha conducido a España a una quiebra de la economía, de los valores éticos y ha puesto en peligro la credibilidad de las instituciones democráticas, profundizando en las diferencias sociales y acentuando el clima de confrontación. Para poner un parche a esa calamitosa situación económica pretende, ahora, imponer nuevos costes fiscales y exigir más sacrificios a los sectores más

débiles de la sociedad— la clase media constituida por funcionarios, clases pasivas, administrativos, pequeños y medianos empresarios— y a la clase obrera, reduciéndole sus beneficios en caso de paro, y posiblemente sus derechos sanitarios en la Seguridad Social, así como cerrando las garantías de un futuro mejor al impedir el desarrollo de las empresas cortando y reduciendo los créditos y elevando los impuestos.

Es fácil denunciar a los culpables. Lo difícil es que estos culpables puedan llevar a cabo un programa de soluciones capaz de regenerar el desgarrado tejido social y económico de España.

El Tradicionalismo español, por su experiencia histórica, vivió otras situaciones similares hace años. Entonces, aquel gran Rey Carlista que fue Carlos VII, dio la orden siguiente: "Si el país está pobre,

viva pobremente el Rey, sus ministros y todos los altos cargos". Esa fórmula ejemplarizadora, curiosamente, ha sido establecida en un país como Finlandia recientemente: El Presidente de la República, los ministros y los diputados, han votado una ley reduciendo a la mitad sus sueldos y emolumentos. Si el gobierno español, sea socialista o no, en la actual coyuntura no adopta una medida similar, imponiéndose el primer los sacrificios que exige a los demás ciudadanos, nosotros pensaremos que no existe el propósito de solucionar el problema, por el contrario servirse de los nuevos sacrificios que se exigen a los españoles para seguir despilfarrando los ingresos presupuestarios y empobrecer más todavía a la economía española.

"M"

## Malas perspectivas

El prestigioso diario económico de Londres, FINANCIAL TIMES, ha publicado un exhaustivo reportaje sobre la difícil situación económica en España y considera que, el gobierno socialista, para salir de la conflictividad social, que ha creado con su política económica, está abocado a convocar elecciones generales para Octubre próximo.

La realidad es que el ministro Solchaga ha cosechado otra serie de fracasos en su gestión: el déficit público ha alcanzado el 55%— cuando preveía tan sólo el 3%—, se ve forzado a retener más cantidades a cuenta del I.R.P.F., ha tenido que aumentar los precios de la gasolina— en los que más del 60% se destinan a impuestos— y está acuciado por las demandas de los proveedores de la Administración pública, a los que no se pagan las facturas; a los cons-

tructores se les adeudan más de 750.000 millones; lo mismo ocurre con los farmacéuticos a los que el Insalud adeuda unos 40.000 millones, etc.

En tanto, el gobierno socialista consiente que los diputados del PSOE propongan subidas de sueldos, pensiones y otras gabelas a estos representantes del pueblo; se gastan cientos de millones en gastos suntuarios —alquiler de palacios y viviendas, cuando no su adquisición— para presidentes del Congreso y de las autonomías; se derrochan miles de millones en obras improductivas —como la del famoso tren AVE a Sevilla—, construido sólo para lograr votos sevillanos para el PSOE y que no tendrá utilidad una vez concluida la Expo-92.

El Socialismo ha llevado a España a la ruina y a la bancarro-

ta. Ha conseguido, igualmente, enturbiar las relaciones sindicatos y empresa, y ha situado a España en la cola de los países de Europa.

Hace años vaticinamos que el partido socialista dejaría a España como un hueso roído por canes hambrientos. No era difícil el pronóstico, sabiendo la incapacidad ideológica del socialismo para lograr progreso social y económico. Más, si los pronósticos del FINANCIAL TIMES se cumplen, en las próximas elecciones el pueblo español deberá pensar muchísimo su voto. Si, Dios no lo quiera, nuevamente gana el socialismo, España, en muy escaso tiempo, se alineará con el llamado Tercer Mundo y se alejará más y más de Europa y de ser un país con perspectivas.

MAESGO

## Crónica Política

### LA SECRETA GUERRA DE LAS REGIONES

El profesor Velarde Fuertes escribe: "En España... cuando con la muerte de Fernando VII se funde el antiguo Régimen. Frente al intento, que podríamos llamar liberal-jacobino iniciado por los doceañistas y que pareció triunfar en 1833 con la división provincial de Javier de Burgos, se alzaron movimientos tan importantes y sucesivos como las guerras carlistas; el triunfo del foralismo, rotundo tras la "gamazada"; la Reinenxença; los diversos movimientos políticos vascos, nacidos a partir de Sabino Arana; la aparición de la posibilidad de crear regiones autónomas que se consagran en medio de fuertes polémicas, en la Constitución de 1931, y así hasta acontecimientos tan recientes que no es preciso subrayar" y más adelante: "Agreguemos la irritación que surge cuando observan nuestras Comunidades Autónomas las cristalizaciones señaladas por Myrdal de que las que son pobres quedarán en la pobreza y las ricas, en la opulencia. También como esto se enmaraña cuando fuerzas regionalistas, en comunidades que van en la cresta de la ola del bienestar abanderan, como deriva de éste, un orgullo que las convierte, progresivamente en nacionalistas, exigiendo que no se ceda ante las solicitudes de las más pobres".

A su vez, añadimos nosotros, esas regiones ricas son las que más desean la integración de España en Europa; pero olvidan que la Comunidad Europea considera a España, en su conjunto, como país pobre, es decir, de segunda categoría. Por tanto, un sentido de solidaridad, e incluso de egoísmo, debería estimular a las regiones más prósperas a que las menos ricas alcancen nivel superior, pues de esta forma se conseguirá, más pronto, la integración española en Europa en buenas condiciones.

### FRACASO DEL SOCIALISMO ECONOMICO

El PSOE, durante los diez años que gobierna a España, ha intentado dar una sensación de prosperidad y de cotas altas de riqueza a nivel nacional. La realidad es que esa riqueza sólo la han logrado los amigos del PSOE —como los de

IBERCORP—con negocios especulativos —no creadores de riqueza— y este falso tinglado económico, se ha empezado a caer cuando ha habido que firmar el Tratado de Maastricht, para lograr una convergencia con la Europa comunitaria. Ahora con prisas, y de mala forma, han lanzado el "decretazo". Los sindicatos han reaccionado, con la amenaza de huelga general —planteando una semihuelga previa— para luego, en vista de que con tal solución no se conseguirá la reactivación económica, al contrario, empezar el diálogo con el gobierno. Por su parte los empresarios, en su mayor parte, han decidido apoyar el "decretazo" porque, por principio, se colocan a favor del viento del poder, es decir, siguen con los resabios de una política económica proteccionista. De esta forma, desgraciadamente, la economía española seguirá condenada a figurar en la cola de Europa. En los años próximos se escribirá que esto se debió al fracaso del "socialismo económico"; pero entonces, si antes no se remedia, España merced a los socialistas que nos gobiernan, estará peor que Marruecos.

### LAS RAZONES DE DINAMARCA

Los daneses han dicho NO, en el referéndum sobre el Tratado de Maastricht. Pero aquí no se ha dado explicación a esa negativa. Pues bien, los daneses han votado No, a las ayudas a países que, como España, Italia, Portugal y Grecia, destinan las ayudas de los fondos comunitarios europeos a la realización de obras, sin concursos y sin las debidas garantías de control de esos fondos, que se van en comisiones y otros agujeros negros. El NO de los daneses es a la corrupción que asola a estos países latinos y que es consecuencia de la administración socialista. Grecia tuvo que llevar a los tribunales a varios altos cargos socialistas; Italia, es noticia por las comisiones de los amigos y familiares de Craxi, y España..., desdichadamente es noticia mundial todos los días. Así no es posible entrar con dignidad en Europa. No se puede llevar un camión de basura a Maastricht.

### HAY QUE PENSAR LO QUE SIGNIFICARA MAASTRICHT

Se habla, por comentaristas e incluso dirigentes políticos, en la necesidad de realizar un referéndum sobre si los españoles están o no, de acuerdo con la ratificación del Tratado de Maastricht. Pero antes debería informarse bien a la opinión pública. Es preciso valorar la situación española y cuál va a ser el coste social. Hay que hacer números para comprobar si ese Tratado puede conducir a que en España tengamos cuatro o cinco millones de parados y si se va, o no, a destruir la pequeña y mediana empresa española en beneficio de exportadores europeos, y si es aconsejable suprimir y dismantelar industrias importantes y reducir las producciones agrícolas, que forman parte del autoabastecimiento y de la seguridad nacional.

No se explica bien la gente, cómo los del PNV y los del partido de Pujol, se han alineado, tan rápidamente, en favor de la propuesta del socialista González. Más bien parece que ese apoyo tiene como finalidad conseguir prebendas políticas, migajas de poder personal; en vez de luchar por la prosperidad y la internacionalización de las empresas vascas o catalanas. Claro es que, algunos así lo piensan, podría ser una trampa mortal del PSOE, a sus socios vascos y catalanes, para que, en fecha no lejana, los votantes de Arzallus y de Pujol, al darse cuenta del desastre —cuando sea tarde— les retiren el apoyo en favor del PSOE. Lo malo es que entonces será el problema de muy difícil solución, cuando Cataluña y Vizcaya estén empobrecidas, y todos los rótulos de sus empresas estén en alemán, francés o inglés, que sólo den como alternativa a los vascos el irse de pastores a Canadá, y a los catalanes de viajeros de telas a la India a competir con Corea y Japón.

### "LA ROSA Y EL BASTON"

José Díaz Herrera, con Juan Luis Galiacho, como coautor, han publicado un libro: "La rosa y el bastón". En esta obra, los autores, evocan la creación de la ONCE, con el benemérito fin de

auxiliar y organizar dignamente a los ciegos, alejándoles de aquellos tristes destinos a que esta incapacidad les conducía: la mendicidad o desgarrar cuerdas de violín por las esquinas. El relato se inicia con el extraño accidente en el que murió Antonio Vicente Mosquete "refundador" de la ONCE y artífice de su modernización. A partir de su desaparición comienza a surgir una nueva organización de ciegos que se dedica a la especulación, bajo la dirección de Miguel Durán. Mientras tan sólo se dedican 8.000 millones a la Fundación que se ocupa de los ciegos, los nuevos dirigentes de la ONCE han destinado 55.000 millones a la especulación, así como ha dirigido sus inversiones a Tele 5, la amplísima red de emisoras de Onda Cero y sus entradas en el campo de la Prensa escrita. Miguel Durán es un firme apoyo del PSOE, y desde su ONCE elude, una y otra vez, el control parlamentario al que debería someterse por su condición de monopolio benéfico tutelado por el Estado. Este libro contribuye a arrojar cierta luz en el oscuro mundo de la ONCE.

### LEY CONTRA LA CORRUPCION

Habrà que pensar en alguna medida para combatir, de forma ejemplar, la corrupción. Por ejemplo: dictar una ley que castigase con la confiscación y pérdida de todos sus bienes a los condenados por corrupción, cohecho, prevaricación, y despilfarro de caudales públicos. Esta norma podría contener también una disposición transitoria, con efectos retroactivos, para examinar y clarificar las cuantiosas fortunas de dudoso origen que se han producido en España, en los

últimos quince años. Muchos corruptos deberían explicar cómo de la nada son hoy multimillonarios, con recalificaciones de terrenos, comisiones contratadas a dedo, etc. El procedimiento se podría iniciar de oficio y a instancia de parte. Algunos ciudadanos tendrían que explicar cómo con sueldos percibidos, conforme a los presupuestos, han adquirido fincas y mansiones por varios cientos de millones. En muchos casos las cuentas no cuadran.

El partido que asumiese, en una campaña electoral, el establecimiento de esa ley, es seguro que alcanzaría millones de votos, ya que la mayoría de los españoles están en contra de esa minoría que se ha enriquecido de forma deshonesta y que por su comportamiento merecen la reprobación de toda la sociedad.

Con los fondos recuperados se saldaría el déficit del presupuesto y el Estado dispondría de cantidades para atender programas de interés público y social.

### ETA Y GORBACHOV

Ese gordito comunista, Gorbachov, que tan simpático les resulta a los rogelios europeos occidentales y que, hasta el último momento, intentó mantener el comunismo en Rusia—eso sí, camuflado para ver si obtenía préstamos y ayudas de Estados Unidos y de Europa— ahora resulta, según la documentación encontrada y hecha pública en Moscú, que hasta pocos días antes de su destitución enviaba cheques y transferencias a movimientos terroristas, entre ellos a ETA. Esta noticia a muchos no nos ha sorprendido; las ideas de ETA son las del

marxismo-leninismo, y aquel despiadado mongol, Lenin, sostenía que con la violencia y el terror era posible hacerse con el Poder. Lo que resulta difícil de comprender es que los gobernantes europeos —entre ellos Felipe González— le prodigasen sonrisas, cordiales saludos y hospitalidad. Gorbachov ha sido un comunista nefasto, que ha dejado a su país en la ruina y que además, en lo que concierne a España, es responsable directo de las víctimas que el terrorismo ha causado, merced a los fondos que ha suministrado para adquirir armas y explosivos.

### OTRA CRISIS DE GOBIERNO

La mala salud de Fernández Ordóñez ha supuesto un cambio de Gobierno. En esta —por ahora última— crisis de Gobierno se ha visto la escasez de personalidades dentro del PSOE para ocupar puestos de relevancia. González ha tenido que acudir a Solana —que ya ha sido ministro de Cultura y luego de Educación y Ciencia— para la cartera de Asuntos Exteriores. Parece que algunos socialistas son ministros enciclopédicos, es decir, que están preparados para cualquier Ministerio. La realidad es que dentro del PSOE cada vez hay menos personalidades para cubrir cargos de importancia. Ahora hay que esperar que Solana no organice otro desbarajuste en Asuntos Exteriores, como ha dejado en los Colegios, Institutos y Universidades en Educación, y con un desaguisado parecido al que hizo en su paso por Cultura.

CASCORRO

## IV Congreso de la Comunión Tradicionalista Carlista

En el IV Congreso de la Comunión Tradicionalista Carlista celebrado en El Cerro de los Angeles, se designó la nueva Junta de Gobierno.

Por la Asamblea fue reelegido Presidente de la misma D. Domingo Fal-Conde de Sevilla, y elegido Secretario General, D. Miguel Gariasoain Fernández, de Pamplona.

Fueron nombrados Vocales, D. Francisco Asín Remírez de Esparza,

de Zaragoza, y D. Francisco Javier de Lizarza Inda, de Madrid; por la Juventud, D. Carlos y D. Juan José Ibáñez Estevez, de Bilbao, y D. Javier Zazu Lafuente, de Madrid.

Asimismo se designaron Vocales, por razón de cargo, los Presidentes de las siete Juntas regionales de la Comunión, representantes del Señorío de Vizcaya, de Navarra, de Aragón, de Cataluña, de Valencia,

de Andalucía y de Madrid, capital.

Reunida a continuación la Junta de Gobierno, acordó designar Vicepresidentes de la misma a D. Javier Nagore Yáñez, de Pamplona, y D. Francisco Javier de Lizarza Inda, de Madrid.

Comunión Tradicionalista  
Carlista  
(C.T.C.)

# Entrevista con don Ramón Forcadell Prats

En el límite de las provincias de Castellón y Tarragona, en las estribaciones de la serranía del Montsiá, se encuentra Ulldecona, lugar en que tiene su residencia D. Ramón Forcadell Prats, dirigente del carlismo-tradicionalista español. Forcadell es continuador de una dinastía de carlistas, Domingo Forcadell, fue mariscal y lugarteniente de Ramón Cabrera, el "Tigre del Maestrazgo", que nació en Tortosa.

El ilustre carlista nos recibe en su residencia: despacho adornado con numerosas fotografías de importantes personalidades y de actos políticos en los que ha intervenido Forcadell, a lo largo de su dilatada vida política. Se le ve feliz en ese ambiente y en su ciudad, de la que fue alcalde durante varios años contribuyendo a la modernización de la misma. Le expresamos nuestro deseo de una entrevista, con motivo de haber cumplido la revista MAESTRAZGO su XX Aniversario. Accede con una amplia sonrisa y con gran jovialidad y cordialidad que irradian inmediatamente simpatía, lo que inspira confianza en el interlocutor:

• ¡Pregunte!, para eso estamos – nos invita.

– ¿Cómo surgió la idea de publicar MAESTRAZGO?

• Fue en 1972. La Hermandad monárquica del Maestrazgo venía celebrando reuniones, asambleas y diversos actos políticos y religiosos, desde 1959 en que fue constituida. Se consideró conveniente disponer de un medio de difusión que permitiera divulgar nuestras ideas, informar de los actos y al mismo tiempo sirviese de vínculo entre todos los miembros de la Hermandad que existen en toda España.

– ¿Han conseguido ustedes algo positivo con la revista? ¿Han podido influir políticamente en algunas decisiones?

• En su primera etapa –1972-1975– MAESTRAZGO prestó un gran servicio –antes, durante y después– en la llamada **transición política**. Tenga presente que constituíamos el grupo más importante defensor de la Monarquía Tradicional, en unos años en que existía muy poco ambiente hacia la Institución Monárquica. Nosotros defendíamos el establecimiento de la Monarquía por considerar que era el único sistema que haría posible la paz y la reconciliación de los españoles después de un período de régimen personal y autoritario. La Hermandad del Maestrazgo ofreció, y sigue ofreciendo, soluciones políticas, basadas en esa cantera de pensamiento genuinamente español que es la Tradición –desgraciadamente una ideología ignorada por muchos– que en el aspecto social, regional y representativo ofrece muchas posibilidades en el momento presente. Muchos de los problemas actuales tienen su raíz en haber ignorado esa Tradición jurídico-política española.

– Pero, ¿no cree usted que el ser carlista es algo trasnochado y que está fuera de lugar. Mucha gente piensa que son una especie de trogloditas, dicho sea con todo respeto.

• Permita que le diga que, Sciacca, célebre filósofo italiano, se ha referido al Carlismo definiéndole como "**la aristocracia política de Europa**". Es decir como la fuerza política que, por su antigüedad, su doctrina, la profundidad ideológica de sus pensadores y la lealtad de sus militantes, es considerada como una organización genuina y selecta.

El año pasado, con motivo de la conmemoración del Centenario de la Encíclica "Rerum Novarum", quedó demostrado que el Carlismo había defendido, veinte años antes, en las "Actas de Loredan", la doctrina social de la Iglesia. Comparen los

textos de dichas Actas y el de las Encíclicas y verán párrafos coincidentes. El Carlismo siempre estuvo en vanguardia de la reivindicación y de la justicia social. Sabrá usted que el órgano de la Comunión Tradicionalista se llamaba "El Siglo Futuro"; es decir se pensaba en el XX cuando se escribía en el siglo XIX; en el aspecto cultural, resulta que en la crisis del teatro, las obras que siguen cosechando éxitos, en España, en Francia y en Londres, son las de Valle-Inclán, que era carlista.

Valle-Inclán, en su "Tirano Banderas" hizo la mejor crítica al dictador, que fue el prototipo de la política europea y americana en el primer y segundo tercio del siglo actual. Pues bien Valle-Inclán tuvo el valor de arremeter contra las dictaduras, dejando exteriorizar el sentimiento del Carlismo hacia ese régimen. El primer militar que consideró la boina como la mejor prenda para el atuendo castrense, fue Zumalacárregui, en 1833; pues bien, hoy es la prenda que utilizan todos los ejércitos modernos del mundo. El Carlismo fue el que con más ahinco defendió una estructura regional para España; hoy, en la última Constitución, se reconocen las autonomías regionales; aunque su formación y desarrollo están aún muy lejos de lo que defendieron los pensadores tradicionalistas como Vázquez de Mella, Pradera, Elías de Tejada...

– Entonces, ¿usted cree que los tradicionalistas estarían preparados para desarrollar el sistema de las autonomías regionales?

• Mire, si usted quiere montar una fábrica de automóviles, por ejemplo, lo lógico es que ponga al frente de los departamentos adecuados a unos ingenieros industriales, en vez de que sean ingenieros agrónomos o agropecuarios. Todos son ingenieros, pero cada uno tiene su especialidad para su función. El problema

actual es que los dirigentes de los principales partidos de carácter nacional están imbuidos de unas taras, que podríamos calificar de hereditarias por el origen ideológico de esos partidos, que son el centralismo de tipo francés, y les resulta difícil entender la tradición histórica española. Recuerde que, antes del centralismo de origen gálico, nuestra Monarquía se configuraba porque el Rey era: Rey de Castilla, de León, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya, etc. Es decir, se mantenía la personalidad y diversidad de cada reino o región, unidas bajo la misma Corona. Creo, sinceramente, que los tradicionalistas están más preparados para, con su ideología, ofrecer soluciones, tanto a la reforma del Senado, como para una configuración real de las autonomías regionales. Además, el tradicionalismo jamás fue separatista o independentista; graves y peligrosos defectos que empiezan a acusarse en algunos partidos nacionalistas...

– A ustedes se les acusa de **ultras**, es decir como **ultraderechistas** ¿es eso cierto?

• El Carlismo históricamente fue el freno contra la revolución. Así lo reconoció el propio Cánovas del Castillo en 1872, y Cánovas no se destacó por sus simpatías hacia el Carlismo. Más recientemente, en el anterior régimen, el jefe del Carlismo, D. Manuel Fal Conde, fue perseguido y desterrado, por su oposición al establecimiento de un sistema totalitario de tipo fascista en España. Yo mismo fui encarcelado, como otros carlistas, bajo la acusación de no estar integrados en el sistema. El Carlismo siempre se opuso a los sistemas totalitarios o fascistas o a los revolucionarios marxistas. La Historia nos ha dado la razón. Es curioso que esas falsas imputaciones de "ultras", provienen de sectores o prensa que, si usted ahonda, tienen antecedentes marxistas o totalitarios.

– ¿Piensa Ud. que es conveniente la incorporación de España a Europa, conforme al Tratado de Maastricht?

• Geográfica e históricamente España forma parte de Europa. La unión europea debe hacerse sobre un plano de igualdad, de derechos y deberes, de todos los países que constituyan la Comunidad Europea. No es admisible una Europa con países de primera y de segunda clase. España debe superar muchos problemas todavía para equipararse a otros pueblos de Europa. Desgraciadamente en estos últimos diez años, el gobierno socialista ha hecho que España baje del puesto diez al dieciocho en el ranking mundial. Ahora vienen las prisas a base de "decretazos", creando más conflictos en el aspecto económico-social. Pero para el Tradicionalismo, la unidad de Europa debe basarse más que en los aspectos económicos, en el logro de una cultura común, de una civilización común cuyas bases y cimientos con la religión cristiana. Además el Tratado de Maastricht configura a Europa a través de sus regiones; por eso creemos en la urgencia de llevar a cabo una política social y regional adecuada a España conforme a su tradición histórica.

– Pero, ¿cómo podrán llevar a cabo Vds. su doctrina, sus ideas, si no tienen representación parlamentaria?

• Durante estos últimos años no hemos querido participar en las elecciones generales. Es posible que en el futuro lo hagamos. Hasta ahora hemos sido una especie de "laboratorio de ideas". Ideas que ofrecíamos en el mercado político a todo el que quisiera utilizarlas. Desdichadamente la situación social, económica y regional de España, están haciéndonos considerar la conveniencia de abandonar nuestro "laboratorio" para salir a la calle e informar a la opinión pública, que por otra parte nos lo está demandando, y para eso utilizaremos el *Partido Social Regionalista*, fundado en 1974.

– ¿Actuaría solo, en coalición o en apoyo de otros el Partido Social Regionalista?

• El pasado mes de abril, el P.S.R.

hizo un llamamiento para la "*unidad de acción*" con los afines. Hemos recibido llamadas y estamos en contacto con varios partidos regionalistas, asociaciones y organizaciones diversas en toda España. En cuanto al apoyo a otros partidos dependerá de la coincidencia con nuestro programa. Este se basa en cuestiones acuciantes: lucha contra la corrupción y contra, el despilfarro de los Presupuestos, y la urgente solución a los problemas sociales y económicos de los sectores más débiles de España, así como una política regional adecuada a la historia y tradición de cada región.

– ¿Qué opina de la Cumbre Iberoamericana? Muchos latinoamericanos están preocupados, pues parece que España prefiere marchar hacia Europa dando la espalda a América latina?

• El primer monarca español que visitó la América hispana fue Carlos VII, de la dinastía carlista. Lo hizo estando en el destierro al ser derrotado por la revolución; pero fue increíble el entusiasmo que despertó desde Estados Unidos a Argentina, en todas las naciones que visitó. Luego, en su testamento político, fechado en 1897, dio al Tradicionalismo las pautas de política internacional: unión fraternal con Portugal y con las naciones hispanoamericanas y reivindicación de Gibraltar. Desde entonces el Tradicionalismo ha mantenido como meta el logro de esa confederación iberoamericana de naciones; en pie de igualdad todas las que la integren. Para ello es preciso dejar la retórica y buscar concreciones. La configuración del mundo del futuro se hará por grandes bloques de países con vínculos políticos y económicos. La misión de España es la de ser puente entre el gran bloque de naciones iberoamericanas y el gran bloque europeo.

– Hay mucha gente que no acaba de entender muy bien cuál es la relación de la Hermandad del Maestrazgo y el P.S.R. con el em-

→  
presario D. José María Ruiz-Mateos ¿podría vd. explicárnoslo?

•Nosotros hemos considerado que el procedimiento utilizado para la expropiación de RUMASA, fue una vulneración de los preceptos jurídicos establecidos para la expropiación. En ninguna parte del mundo civilizado se expropia a un ciudadano sin compensación; ni se embarga todo su patrimonio para liquidar deudas si estas son inferiores a la masa de ese patrimonio, y sin valoración previa de dichos bienes. El patrimonio de RUMASA, como se ha comprobado después, era superior a las deudas que tenía contraídas. Por eso pedimos que se haga Justicia. Lo que define a un Estado de derecho es la aplicación de la Justicia.

Respecto al aspecto político, el Sr. Ruiz-Mateos es presidente de una agrupación política y de un partido Alianza Democrática Europea, así como Euro-Diputado por elección popular, y cuando nos ha expuesto su programa hemos encontrado muchos puntos coincidentes con el nuestro. Por otra parte el Sr. Ruiz-Mateos demostró ser un empresario eficaz, que creó 70.000 puestos de trabajo —luego perdidos con la expropiación— y es católico practicante. Cualidades que nosotros consideramos muy necesarias para dar un sentido moderno, dinámico y sobre todo más humano y cristiano a la empresa.

Es la hora de despedirnos de D. Ramón Forcadell Prats, el dinámico jefe del tradicionalismo español. En su corazón: una "boina roja"; símbolo del carlismo militante. Forcadell, en la época de la dictadura, lanzó una publicación clandestina, BOINA ROJA, con la que mantuvo, pese a las persecuciones y sanciones, la defensa de los principios de ese movimiento popular que dirige hoy, que por sus propios méritos, ha conseguido ser "la aristocracia política de Europa".

CARLOS VARELA MURARI  
Agencia Panamericana  
de Noticias

## El ombligo del mundo

Los principales diarios y semanarios de todo el mundo publicaron varios días, con motivo de los Juegos Olímpicos, dos páginas enteras de publicidad insertada por la Generalitat para dar a conocer que Barcelona, la ciudad olímpica, está en Cataluña.

En la primera de esas páginas aparece un punto, acompañado del nombre de Barcelona, perdido en una superficie gris, con el texto: "¿En que país situarías este punto?". En la segunda página del anuncio la superficie gris ha sido sustituida por un mapa físico de Europa occidental, donde únicamente queda destacada la forma de Cataluña y el punto y el nombre de Barcelona.

Bajo el título: "En Cataluña, por supuesto", aparece un texto que se abre con esta frase: "Aquí es donde está Barcelona, en Cataluña, un país en España con su propia cultura, idioma e identidad".

Mal servicio ha hecho la Generalitat a Barcelona, a Cataluña y a España, con tal tipo de publicidad, que ha suscitado muestras de hilaridad en los lectores extranjeros y tristeza en los de la península. Risas por que pretender, con ese punto definir el lugar donde se encuentra Barcelona, es algo como indicar donde se encuentra el ombligo del mundo, y difuminar lo que es Europa entera para destacar lo que es Cataluña; parece un chiste de mal gusto. Toda la gente culta sabe en qué lugar se encuentra la ciudad que fundara Amilcar Barca, el célebre cartaginés, o sea africano, que tuvo en jaque a las legiones romanas cuando Roma representaba la Europa clásica y moderna de aquella época de las guerras púnicas, en la que los habitantes de la península eran conocidos como iberos. Tristeza para los españoles al decirse que está en un país, en España, como si se tratase de algo comprendido en continente extraño. Cataluña fue importante en su gloriosa historia cuando fue parte integrante de la Corona de Aragón y

cuando se liberó de la tutela de los francos de Carlomagno y constituyó la Marca Hispánica, que así se denominó en la difícil época del nacimiento a la Cataluña histórica.

Pretender que los lectores son unos ignorantes, al no saber donde está Barcelona, es una publicidad negativa, como cualquier técnico publicitario sabe, y está en contradicción cuando añade: "un país —al referirse a Cataluña— donde muchas empresas extranjeras —europeas, norteamericanas, japonesas— han invertido y siguen invirtiendo de forma importante". Según la Generalitat ha debido resultarles muy difícil, antes de esa publicidad, saber donde estaba Cataluña. La realidad es que esos inversionistas han ido a Barcelona, a Cataluña, en general, porque han venido por las condiciones idóneas y favorables que toda España ofrece, y en virtud de los tratados comerciales otorgados por el Estado español a esas naciones. Pero produce más tristeza porque esa publicidad pone de relieve que la Generalitat está permitiendo la colonización de Cataluña, por ese medio tan sutil como son las multinacionales, en vez de promocionar la internacionalización de las empresas catalanas creando auténtica prosperidad industrial.

En cuanto su referencia a la población —"de sólo seis millones de personas que ha experimentado un crecimiento que ha hecho de ella uno de los motores de Europa"—, es una afrenta a los casi tres millones de españoles —andaluces, extremeños, castellanos, etc.— que en las últimas décadas contribuyeron con su trabajo, su sudor, su esfuerzo, al engrandecimiento de Cataluña. Lo de motor de Europa solo produce carcajadas en los alemanes, en los británicos y en los mismos catalanes que ven cuál es el funcionamiento de ese motor en la propia Cataluña, un motor averiado que precisa muchas reparaciones y que no es comparable, por ejemplo, al motor Rolls Royce de Inglaterra.

Lo más divertido viene cuando se refieren a personajes, como Picasso, olvidando que era natural de Málaga y que de su paso por Barcelona no quiso ni acordarse cuando prácticamente se hizo comunista francés; respecto a Dalí no se acuerdan que este pintor se calificó como catalán español universal y que, seguramente por eso, en su testamento legó toda su obra al Estado español, es decir a España toda. Lo de Tapiés es risible porque este pintor se ha burlado de los catalanes con su famoso cuadro del calcetín, que simboliza una ironía de muy mal gusto hacia los industriales catalanes, que son conocidos mundialmente en forma jocosa como fabricantes de medias y calcetines, y el calcetín de Tapiés es viejo, usado y sudado, y eso no puede ser calificado de "propuesta innovadora"; sobre Montserrat Caballé, la tan ilustre dama, se comete una injusticia porque esta famosísima cantante siempre se ha definido como española de Cataluña, y en cuanto a Carreras su fama comenzó cantando "corridos" mexicanos, es decir en idioma español.

Son injustos los honorables de la Generalitat cuando en esa publicidad afirman: "Un país que supo conseguir los Juegos Olímpicos para su capital, Barcelona", con agravante olvido y menosprecio al esfuerzo de todas las autoridades del Estado español, y a las gestiones del desafortunado D. Alfonso de Borbón, duque de Cádiz, así como al esfuerzo económico de todos los españoles para hacer posibles las obras que posibilitan esos Juegos en Barcelona.

## Murió el padre jesuita Francisco Pérez del Molino

Recientemente falleció en Madrid el Rvdo. Padre Francisco Pérez del Molino Hueso, sacerdote jesuita.

Nacido en Santander hace 66 años, dedicó su vida a realizar una gran obra pastoral y humanitaria.

En Madrid, desde hace 15 años, combinaba con su ministerio ciertas tertulias con entrañables amigos, en los que se encontraba nuestro Di-

rector don Ramón Forcadell Prats. En estas tertulias llenas de sabor espiritual y humano, afloraba siempre su sencillez, su extraordinaria bondad y su gran personalidad. Era un excelente conversador y expresaba su profundo conocimiento sobre distintos temas.

Por todos estos motivos, y otras razones que es mejor no explicarlas, la publicidad de la Generalitat es negativa, falsa e injusta tanto con los propios catalanes como con el resto de los españoles. ¿Se imaginan Vds. un sueco que haya leído ese anuncio y vea que Cataluña tiene su propio idioma, que según esa publicidad es algo distinto a lo que se habla en el resto de España y que él ha estudiado español en Estocolmo para conocer las singulares facilidades turísticas, deportivas y culturales que la Generalitat le ofrece? Lo más probable es que renuncie a venir a Barcelona pues no querrá pasarse otro invierno estudiando otro idioma que no le podrá ser útil para visitar los Estados Unidos, toda la América hispana y España.

Los catalanes tienen fama, bien ganada, de ser ahorrativos, trabajadores y conocer cuál es el valor del dinero. Por eso, entre los propios catalanes, al conocer esa publicidad han criticado el coste de la misma, cuando en Cataluña, en los momentos actuales, existen tantas dificultades económicas y se precisan los fondos públicos para atender necesidades urgentes de toda la sociedad catalana y no para dibujar puntos en mapas difuminados.

A Buda se le representa siempre mirándose el ombligo; esa contemplación es la que ha llevado a sus seguidores a no difundir el budismo fuera de su recinto geográfico. Quienes hemos presenciado, con ánimo alerta y visión directa los últimos años de la historia de España, de Europa y en particular de Cataluña

estamos suficientemente pertrechados de experiencias propias y ajenas para poder entender, los riesgos a que conducen los cantos ilusionados con sueños y visiones de grandeza. También sabemos lo que es la retórica y la demagogia, en las que no hay nada constructivo. Hoy hablar de nacionalismos e independentismos, en la vía de la Comunidad Europea, es asumir una actitud reaccionaria; es decir opuesta al desarrollo y perfeccionamiento de la sociedad humana. Cataluña, Barcelona, están por historia y geografía en ese conjunto que se llama España, que forma parte de la nueva Europa, para lo bueno y para lo malo, y esa es la continuidad que puede significar futuro próspero y progresivo.

A los honorables de la Generalitat, artificios de tan negativa publicidad, conviene recordarles aquellas palabras de Ortega y Gasset: "Romper la continuidad con el pasado, es querer comenzar de nuevo, es aspirar a descender y plagiar al orangután". Estas palabras del célebre filósofo exigen un complemento: "Oponerse a todo cambio significativo de mejoramiento humano es mantenerse en la esfera espiritual del orangután". Hoy ese perfeccionamiento se logra con la unión, no con la desmembración, de los viejos Estados europeos, cargados de historia; por eso y por que no existe el ombligo del mundo, la Cataluña auténtica, a través de España, se sabe donde está, aunque algún orangután pretenda enseñarlo sin ninguna honorabilidad.

H.N.M.

rector don Ramón Forcadell Prats. En estas tertulias llenas de sabor espiritual y humano, afloraba siempre su sencillez, su extraordinaria bondad y su gran personalidad. Era un excelente conversador y expresaba su profundo conocimiento sobre distintos temas.

En sus frecuentes peregrinaciones demostraba sus dotes y cualidades, logrando para los participantes,

gratos e inolvidables recuerdos de sus viajes.

A los amigos y devotos que pudimos compartir muchas horas de su vida, no olvidaremos su sentido de justicia, su amor a los que sufren, sus desvelos a los necesitados y su gran figura de sacerdote lleno de humanidad cristiana.

Descanse en paz nuestro querido Padre Francisco.

# Religión y poder

El que el estado moderno naciera del principio de que cada rey es como un emperador dentro de su reino y de la atribución a ellos de las facultades que daba al príncipe el derecho romano favoreció el absolutismo, y en su grado culminante en el siglo XX el totalitarismo. Los autores de esta teoría fueron los legistas, que se convirtieron en los mejores servidores de los monarcas absolutos o de los dictadores fascistas. Otros legistas, que pertenecían a la burguesía y no a la nobleza, y mucho menos procedían del pueblo, fueron los artífices de la alianza entre la corona y el estado llano que acabó con el feudalismo y abrió el camino a la democracia. El papel de los profesionales del derecho en la posterior constitucionalización de las monarquías prueba que ésta fue sólo una parte del proceso comenzado al asimilar el Occidente el derecho romano.

Pero si el constitucionalismo y la democracia nacen de enfocar los problemas del derecho público con los mismos hábitos mentales con que se venían resolviendo las cuestiones de derecho privado, ni el uno ni la otra se consolidan hasta eliminar los últimos residuos de la deificación de los gobernantes, racionalizando del todo al estado; a ello se oponía el concepto sacral de la realeza, eco cristianizado de la divinización de los emperadores, que permitió a los sucesores de Constantino, y luego a Carlomagno, intervenir muy activamente en los asuntos eclesiásticos.

Mas si la teoría del rey-sacerdote, que bendice y absuelve, como el Carlomagno de la epopeya, se hundió en el siglo XII, la del derecho divino sobrenatural, que deriva directamente de Dios el poder de los reyes, ha sido esgrimida en los tiempos modernos para justificar el sometimiento de la Iglesia al Estado, lo mismo por protestantes que por galicanos, regalistas y josefistas. Tal teoría cimentó el legitimismo de la primera mitad del siglo XIX; en Austria, Alemania y Rusia, ha sido

profesada hasta el siglo XX; en España, todavía la constitución de 1876 eludió el problema de la transmisión de la soberanía para no lastimar a los que imaginaban que la teoría de la transmisión directa era más ortodoxa.

Curiosamente, esas teorías ya periclitadas, reaparecieron en Europa con el nacimiento de los regímenes totalitarios —fascistas, nazis o comunistas— con la deificación del Führer, del Duce, del Caudillo, o del "padrecito Stalin", que no eran otra cosa que volver a paganizar al César romano confundiendo el poder con la religión. En nuestros tiempos se está produciendo otro fenómeno, aparentemente de signo contrario, como es la deificación de los "líderes" de los partidos democráticos, a los cuales, en muchos casos, se les diviniza por el simple hecho de que han logrado una mayoría en elecciones.

Muchos ignorantes, a través de prensa, radio o televisión, suelen decir que España ha empezado a ser demócrata a partir de 1977, cuando se inició el actual proceso político. Estos comentaristas —algunos son incluso catedráticos— olvidan que fue el jesuita español, padre Francisco Suárez, quien en su tratado de las leyes, y en la que llama significativamente *Defensio fidei*, amplía y profundiza lo dicho desde San Agustín por otros doctores de la Iglesia católica, y sostiene que los hombres se unen en sociedad siguiendo un impulso de la naturaleza, por lo que el estado, en su primitiva forma de "polis" es de derecho natural; el estado que agrupa a muchas ciudades o "polis" como el impero romano en la antigüedad y los reinos modernos, nace del libre acuerdo de las ciudades, que al renunciar a su soberanía conservan el derecho de estatuir su régimen interno. De la necesidad del estado se deriva la del poder público, remotamente causado por Dios, creador de nuestra naturaleza; pero como nadie puede erigirse en señor de los otros, su causa

próxima es la república o comunidad, que establece su forma y las condiciones de su ejercicio; por eso, y gracias a la doctrina de Suárez —el famoso jesuita español— hay en el mundo monarquías, repúblicas y democracias.

Donde no se haya establecido otro régimen —según la doctrina sureciana— la democracia es el legítimo, aunque de una manera negativa y no positiva, concediente y no precipiente. **La institución del poder civil por elección es el modo de suyo más conveniente y más conforme a la razón**, dice el P. Francisco Suárez, adelantando en más de tres siglos a Juan XXIII, quien cree que la elección es la mejor manera de evitar el envejecimiento del poder y de renovar la autoridad. Conferido el poder, por tiempo limitado o con carácter vitalicio o hereditario, sólo es lícita la rebelión cuando el gobernante se convierte en tirano, pues el pueblo está obligado como él por el pacto. En estos casos el pueblo, que conserva en hábito su soberanía, de la que nunca se despoja del todo, la reivindica para defenderse. Ello significa que la autoridad, que procede de Dios, reside en el pueblo, que la transmite a sus representantes.

Esta doctrina tan racional, aceptada por el Tradicionalismo español, es el fundamento de las libertades de palabra y prensa, de reunión y asociación y de conciencia y cultos, especificaciones del derecho natural que ha cristianizado el constitucionalismo y la democracia tras un proceso tan largo y penoso como el que llevó a cabo la cristianización del aristotelismo y que ha culminado en la publicación de la Encíclica *Pacem in terris*. Los múltiples retrocesos sufridos hasta llegar a ella se deben a que en los filósofos de la Ilustración, padres del liberalismo, los residuos escolásticos se mezclaron con doctrinas que eran incompatibles con el cristianismo; los revolucionarios, discípulos suyos, no

vacilaron luego en convertirse en herederos de los galicanos y los regalistas en sus esfuerzos por someter la Iglesia al Estado. En tales circunstancias los que quisieron conciliar el liberalismo con la tradición, apenas si encontraron eco. Aún menos hallaron los que pretendieron cristianizar el liberalismo **in totum**, provocando las condenaciones de la Iglesia, con lo que contribuyeron indirectamente a la funesta identificación de la Iglesia y el absolutismo.

Fue necesario restaurar la escolástica para poder separar el grano de la paja y ver hasta qué punto son solidarias las libertades de la Iglesia y las de la persona, unas y otras negadas por el absolutismo, el totalitarismo y la revolución marxista, comunista o socialista. Hoy la mayoría de los fieles creemos con el Papa que, por ser el hombre imagen de Dios, sus derechos, como los de la Iglesia, proceden de El y que de nada sirve invocar a Dios como principio

del Estado y de la autoridad si no se respeta la libertad de sus hijos, lo que supone la igualdad de todos y el derecho de todos a participar en la vida pública, a la cultura y a la propiedad.

Es evidente que Dios, que escribe derecho con líneas torcidas, ha sacado de los males que acompañaron el nacimiento del constitucionalismo y de la democracia el bien de un mejor conocimiento de la dignidad del hombre y de su fundamentación en la ley natural; donde se cumplan sus preceptos disminuirá mucho la tensión entre el individuo y la sociedad y el Estado y la Iglesia y se facilitará la vuelta a ella de esas masas cuya apostasía es el precio pagado por la protección del absolutismo y de las dictaduras.

No es extraño que lo mismo ahora que en tiempos del emperador Augusto el respeto por la ley natural ayude también a la formación de unidades políticas cada vez mayo-

res, como la futura Comunidad de naciones europeas. A tal fin recordemos las palabras del Papa Pablo VI: **"Tenemos además la convicción de que la fe católica puede ser un coeficiente de valor incomparable para infundir vitalidad espiritual a esa cultura fundamentalmente unitaria, que debería constituir el alma de una Europa social y políticamente unificada"** Y añadía: **"Aunque desgraciadamente el catolicismo no cubre más que en parte el suelo de Europa, lo que ni siquiera hace la cristiandad, es cierto, sin embargo, que toda Europa recibe del patrimonio tradicional de la religión de Cristo la superioridad de sus hábitos jurídicos, la nobleza de las grandes ideas de su humanismo y la riqueza de los principios que distinguen y vivifican su civilización. El día en que Europa repudiase este fundamental patrimonio ideológico dejaría de existir.**

NEPTUNO

## Día del tunante

Vista la escasa actividad correctora de la corrupción, por parte de los partidos políticos con representación parlamentaria, se me ocurre proponer la celebración del "DÍA DEL TUNANTE".

Es habitual dedicar una fecha al Día de la Cruz Roja, otro a la Lucha contra el Cáncer, otro al Donante de órganos, uno más contra el Hambre; pero, que yo sepa, hasta ahora no se ha dedicado un día al pícaro, al malvado, al granuja, que tanto prolifera últimamente en España.

Esta fecha, a diferencia de las otras que hemos enunciado, debe significarse por la tristeza y el dolor de los ciudadanos, exteriorizado mediante algún signo; por ejemplo, un lazo verde en la solapa o en los trajes femeninos, de forma visible. El color verde simboliza la esperanza; la esperanza de ver desterrados y castigados en España a los tunantes, es decir a esa clase que prolifera haciendo sucios negocios, recalifica-

ciones, apropiaciones y gastos inadecuados de los fondos públicos, que ha dado origen a tantos escándalos.

El día adecuado para fijar la fecha anual de celebración del DÍA DEL TUNANTE, podría ser el 22 de mayo de cada año. Decimos ese día por ser la conmemoración de Santa Rita, conocida como abogada de los imposibles; ya que necesitaremos una celestial protectora que nos ayude a desterrar a esos corruptos, que al paso que vamos seguirán enseñoreándose de España y produciendo cada día más estropicios en la economía española —con tantos despilfarros, gastos suntuarios— así como en las conciencias de la mayoría de los ciudadanos, doloridas al ver la impunidad en que se mueven estos tunantes.

Sabido es que la tunantada es la picardía, la maldad o la acción propia de un tunante. El tunante procede

del verbo tunar, que significa andar vagando en vida de holganza y libre; pero además consiguiendo beneficios con operaciones y negocios que rayan el Código penal, si no es que lo vulneran totalmente.

¿Se imaginan ustedes lo que sería ver el próximo día 22 de mayo, millones de lazos verdes en las americanas de los caballeros y en los trajes de las damas, como exteriorización del oprobio de esa mayoría silenciosa a los tunantes de turno?

La ventaja de esta conmemoración festiva, contra el tunante, es que no hay que hacer donaciones, gastos o pagar cuotas; cualquiera puede tener algo verde en su casa y ponerlo ese día. ¿A ver si de esta forma conseguimos avergonzar a los tunantes y que se muestren más remisos y dejen de esquilmar a los españoles!

Dr. Remigiús

Las Islas Canarias, bellísimo archipiélago en el Atlántico, han sido denominadas, justamente, como "las Afortunadas". Su clima siempre primaveral, sus parajes y playas, su Teide dominante, así como las leyendas que la hacen ser heredera de la mítica civilización de la Atlántica, son una porción entrañable del conjunto de tierras que constituyen España.

En los últimos años, especialmente desde que rige los destinos de España un gobierno socialista, las Islas Canarias han sido relegadas a un segundo plano en la atención de los poderes públicos hacia sus problemas. Nada, o muy poco, ha favorecido el Gobierno socialista al desarrollo de las Islas. Los canarios han tenido que luchar contra muchas incomprendiones por parte de los Ministerios socialistas. Esta política raya en lo suicida, y menos mal que los canarios, pese a tener su sensibilidad herida, han sabido comportarse dignamente evitando algunos gritos separatistas, consecuencia de ese abandono del Gobierno hacia los problemas más urgentes y acuciantes del Archipiélago, de forma especial en las dificultades que originará la incorporación plena al Mercado Común Europeo.

Si las Islas Canarias fuesen parte de los Estados Unidos, habrían conseguido un desarrollo similar a las Islas Hawai, en el Océano Pacífico. Gobierno y particulares, se habrían volcado en procurar riqueza a las Islas y potenciado el turismo, tanto nacional como internacional. Pero las Islas Canarias pertenecen a España, y aquí se las ve, desde los ojos de la administración socialista, muy lejos. El Presidente del Gobierno, Felipe González, no se ha dignado visitar el Archipiélago en su década de mandato; un signo de esa actitud incorrecta, injusta e inmerecida hacia los canarios.

Los canarios, gente cordial y afectuosa,

se quejan graciosamente de este inmerecido trato, llamando a los peninsulares "los godos".

Todos sabemos que, en la antigüedad, se calificaba de **godos** a los pueblos bárbaros. Fueron los godos los que, en la mayor parte, se enseñorearon de la Península cuando se produjo la caída del Imperio romano.

Sin embargo la realidad es que los godos acertaron a crear una unidad política más eficaz que la de Roma, porque se fundaba en la religión, en las leyes y en la independencia nacional, e imprimieron un sello propio en el alma del pueblo español.

Los romanos habían creado en España la ciudad, el régimen municipal; los godos crearon el Estado, y auxiliados por la Iglesia le dieron normas superiores a las que revestía en los demás pueblos de Europa.

"En España — escribe M. Guizot, en "Historia de la Civilización Europea" — fue la Iglesia la que trató de reconstruir la civilización. En lugar de las antiguas asambleas germanas, de los males de guerreros, la Asamblea que prevalece en España en el Concilio de Toledo, y en el Concilio, aun cuando asisten seculares, los que dominan son los obispos. Abranse las leyes de los visigodos, no son leyes bárbaras; evidentemente las redactaron los filósofos de la época, el clero. Abunda en ideas generales y en teorías completamente extrañas a las costumbres bárbaras. Como sabéis, la legislación de los bárbaros era una legislación personal, es decir, que la misma ley sólo se aplicaba a los hombres de la misma raza. La ley romana servía a los romanos, la ley franca a los francos, cada pueblo tenía su ley, aun estando reunidos bajo la misma dominación y habitasen el mismo territorio. Pues bien: la legislación de los visigodos no es personal, se funda en el territorio.

Todos los habitantes de España, romanos y visigodos, están sometidos a la misma ley. Continúa la lectura y hallaréis todavía más huellas evidentes de filosofía. Entre los bárbaros, tenían los hombres, según su posición, un valor determinado: el bárbaro, el romano, el hombre libre, el esclavo, no se medían por el mismo rasero; sus vidas tenían una tarifa. En la ley visigoda se implanta el principio de la igualdad de los hombres ante la ley. Estudiad el procedimiento: en vez de juramento de los compurgadores, o del combate judicial, hallaréis la prueba por testigos, el examen racional de los hechos, lo mismo que pudiera practicarse en cualquier sociedad civilizada. En una palabra, la ley visigoda tiene caracteres sabios, sistemáticos, sociales. Se ve que es obra del mismo clero que prevalece en los Concilios de Toledo y que tan poderosamente influía en el país".

El historiador francés Maurice Legendre, al comentar el "Idearium español" de Ganivet, hace observar que "la Iglesia prestó a España en aquellos tiempos el inmenso servicio de organizar un gobierno regular, creando, sin esperar al protestantismo ni a los filósofos del siglo XVII, un régimen parlamentario".

Por consiguiente, para España la dominación visigoda supuso un gran progreso, lo mismo en el orden político, con la creación de un Estado, algunos de cuyos rasgos sorprenden al historiador y al jurista, como en el orden legislativo con el Fuero Juzgo, como en el orden parlamentario con los Concilios de Toledo, tronco y antecedente de las Cortes españolas, como en el orden puramente intelectual como las obras de Martín de Braga, las enciclopédicas de San Isidoro, las teológicas del obispo Tajón y las históricas de Orosio, Idacio y Juan de Biclara, por citar las



## Hermandad Nacional del Maestrazgo

### COMISION ORGANIZADORA HOMENAJE A DON RAMON FORCADELL PRATS

La acrisolada lealtad a los ideales monárquicos de la Tradición española, sustentados por Don Ramón Forcadell Prats, a lo largo de su dilatada vida ideológica y pública, como fundador y Presidente de la Hermandad Monárquica del Maestrazgo, desde 1962, y como Director de la revista MAESTRAZGO, desde 1972, son motivos, más que suficientes, a nuestro juicio, para rendirle un merecido y público testimonio de agradecimiento por su entrega y fidelidad a esos principios y su amistad a tantos españoles.

Creemos que constituirá una íntima y viva satisfacción para Ramón Forcadell tener la gran

oportunidad de ver reunidos a tantos amigos y correligionarios, miembros de honor y directivos de la Hermandad Nacional, así como suscriptores y lectores de la revista MAESTRAZGO.

Por eso rogamos acudan al almuerzo-homenaje que tendrá lugar, D.m., en Madrid, el sábado día 24 del próximo mes de Octubre, en el local que se indicará en el próximo número 18 de la revista MAESTRAZGO, y por escrito.

Antes de iniciar el acto se entregará la insignia de la Hermandad Nacional a todos los miembros de honor.

Será un día de encuentro y de renovación de la fraternal amistad entre muchísimos amigos de nuestro querido Ramón Forcadell Prats.

Día 15 de Agosto de 1992.

### POR LA COMISION ORGANIZADORA

José Aguilera Roset, de Barcelona. Francisco Javier Beneito y Mora, de Alicante. Manuel Bosch Ferrer, de Castellón. Enrique Castellà Bertrán, de Madrid. Eusebio Caballero Portillo, de Valencia. Antonio Charro Siñuelas, de Badajoz. José María Domingo-Arnau y Rovira, de Madrid. Pedro Dal Vera, de Madrid. Laureano Garrreta Llorens, de Tarragona. Justo de Juanes, de Madrid. Antonio Ramón Camps, de Barcelona. Manuel Rial Ferrer, de Barcelona. Darío Román Martínez, de Madrid. Miguel Rueda Portillo, de Málaga. Ricardo de Iriondo, de Vizcaya. Juan José Palacios Corredera, de Madrid. José María Palau Añó, de Castellón. Rafael Salanova y Salanova, de Baleares. Ricardo Tiffón de Miquel, de Lérida. Francisco Vázquez Igual, de Madrid. Ricardo Uribarri, de Madrid.

→ más importantes y por todos conocidas.

La invasión árabe, que fue un retroceso en el camino de la unidad nacional, fue combatida inicialmente por los godos refugiados en las montañas del norte peninsular. La lucha sostenida contra los árabes fue esencialmente religiosa. Combatían los hispano-godos a los árabes no tanto por ser invasores como por ser musulmanes, es decir, enemigos de su religión.

Los títulos que utilizaron los primeros Reyes cristianos, para fundamentar su legitimidad, era el "ser descendientes del linaje de los godos".

Sabemos que los canarios, al definir a los peninsulares como godos, se expresan no con un insulto, si no más bien cariñosamente; pero es conveniente recordar lo que hemos transcrito.

Las Islas Canarias son parte principalísima de las Españas. Adelantadas en el Atlántico fue la base que hizo posible el Descubrimiento de América. Muchos habitantes de estas paradisíacas Islas pasaron a forjar pueblos enteros en países de América — Venezuela, México, Colombia —; el sistema centralista y rígido de los regímenes liberales, a lo largo de más de un siglo, no permitieron renacer las particularidades regionales diversas de España, que

sin embargo no fueron desarraigadas de las conciencias y anhelos de sus habitantes. Es preciso lograr la autonomía regional, con las particularidades que el caso de las Islas Canarias, requiere. "Los godos" de Madrid deben esforzarse en atender las justas demandas y reivindicaciones de los canarios. Es preciso, y urgente, otorgar toda clase de disposiciones y ayudas para fomentar la riqueza de este Archipiélago, incrementando la industria turística, la pesquera, y la agrícola. Hay que comprender el hecho diferencial, de este Paraíso de España en el Atlántico, en sus relaciones con la Península y con Europa.

D.A.